



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
Viceministerio de Telecomunicaciones
Concurso Externo 07-2024

Le invitan a participar en el proceso de reclutamiento para ocupar un puesto vacante en condición de interino por un plazo de seis meses prorrogables, clasificado como **Profesional en Telecomunicaciones en Derecho**, el cual se encuentra destacado en el Departamento de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones de la Dirección de Concesiones y Normas en Telecomunicaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones. Las ofertas de servicio serán recibidas **únicamente del 02 de mayo al 10 de mayo, inclusive, del año 2024, hasta las 4:00 pm.**

Requisitos indispensables (1):

Licenciatura o Superior en Derecho.

Incorporado al Colegio, habilitado para el ejercicio de la profesión, y en condición al día en el pago de las cuotas.

Mínimo 12 meses de experiencia en actividades laborales relacionadas con el desempeño de la profesión, **contados a partir de la incorporación al Colegio Profesional respectivo.**

Indicar correo electrónico para notificaciones.

Condiciones laborales:

Régimen excluido del Servicio Civil.

Salario global o único de ₡1 422 788,00 mensuales.

Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Términos del concurso: Los oferentes que deseen participar deben enviar al correo reclutamientotelecom@micitt.go.cr el siguiente documento. Debe indicar en el asunto: **“Concurso Externo 07-2024”**

1. Formulario de oferta de servicios firmada digitalmente o de forma ológrafa.
2. Cédula de identidad actualizada.
3. Incorporación al Colegio Profesional.
4. Título Licenciatura o superior en Derecho.
5. Certificación o constancia de experiencia profesional que indique: Nombre de la Organización. Nombre completo, cargo y firma de la autoridad que certifica. Nombre completo y número de cédula de identidad del interesado. Nombre del cargo o puestos desempeñados. Fecha exacta de ingreso y salida (formato rige y vence) del cargo (s) o puesto(s) desempeñados, así como jornada laboral. Detalle de las funciones desempeñadas, indicando los periodos en que fueron realizadas (fecha de inicio y fecha final).
 - 5.1 En caso de contar con experiencia profesional en el área de las telecomunicaciones se debe de especificar el tiempo laborado.
 - 5.2 De no ser factible obtener la constancia o certificación de experiencia laboral por alguna situación excepcional, los oferentes podrán presentar una declaración jurada ante un notario público que contenga el detalle de la información requerida para la certificación o constancia de experiencia profesional.

Posterior a la recepción de documentos, las personas interesadas pasarán por un proceso de preselección con base en la información suministrada, y aquellas seleccionadas serán convocadas a entrevista y a una prueba técnica. Ver documento “Base de Selección del Concurso” que se adjunta.

Nota 1: En caso de que el oferente sea funcionario o funcionaria del MICITT, la documentación solicitada anteriormente en los puntos del 2 al 5, deberá encontrarse actualizada dentro del expediente de personal institucional, en el plazo establecido de este concurso de recepción de ofertas.

Nota 2: Para la remisión de los documentos solicitados, el oferente deberá de enviar cada uno de los 5 archivos identificándose con: el número, tipo de documento y nombre del oferente ejemplo: 1. Formulario Juan Pérez 2. Cédula Juan Pérez, 3 Título Licenciado Juan Pérez, 3.1 Título Maestría Juan Pérez.